



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de recurso administrativo interpuesto contra la Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 20 de julio de 2018.*

Interpuesto recurso administrativo por doña Pilar García Álvarez contra la Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 20 de julio de 2018, en lo que se refiere a la especialidad de Administración de Empresas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590-101), se comunica a las posibles personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que el texto del recurso se encuentra a su disposición en el Servicio de Asuntos Generales, Régimen Jurídico y Normativa de la Consejería de Educación, para que formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 11 de diciembre de 2019.—La Secretaria General Técnica.—Cód. 2019-13468.